



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO

0000001

ESCRITURA N°.

2016	23	01	007	P00935
------	----	----	-----	--------

FACTURA: 003-001-000003778

**AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la
COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A.**

OTORGADO POR:

GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMÓN
GERENTE GENERAL

CUANTIA: \$ 104200,00 USD

J.R.

DI 2 C.C.

En la ciudad de Santo Domingo, Provincia de Santo Domingo de los Tsáchilas, República del Ecuador, hoy primero de agosto del año dos mil dieciséis, ante mí DOCTOR WILSON VALVERDE BAYAS, Notario Séptimo del Cantón Santo Domingo, comparece el señor GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMÓN, casado, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A., conforme consta del nombramiento adjunto. El compareciente es de nacionalidad Ecuatoriana, mayor de edad, legalmente capaz, domiciliado en esta ciudad, hábil e idóneo para contratar y obligarse, a quien de conocerlo doy fe y en virtud de haberme presentado su documentos de identificación que procedo a verificar bajo su consentimiento y consultar datos registrales o biométricos en el Sistema Nacional de Identificación Ciudadana del Registro Civil de conformidad con el Artículo setenta y cinco de la Ley Orgánica de Gestión de la Identidad y Datos Civiles, cuya impresión me solicita se agregue a este acto, me presenta para que eleve a escritura

pública la siguiente minuta cuyo tenor literal es el siguiente: Señor Notario: Sírvase incorporar en el Registro de Escrituras Públicas a su cargo, una por la cual conste el AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A., que se otorga al tenor de las siguientes cláusulas: PRIMERA: INTERVINIENTE.- Comparece a celebrar la presente escritura, el señor GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMÓN, en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A., quien ha sido autorizado para intervenir en este acto por la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionistas de esta compañía, según consta del nombramiento inscrito y copia certificada del Acta de la sesión celebrada el veinte de mayo de dos mil dieciséis, que se anexan a la presente para que se incorporen como documentos habilitantes. SEGUNDA: ANTECEDENTES.- a) Mediante escritura pública celebrada el diecinueve de noviembre de dos mil doce, ante el doctor, Marco Polo Arellano Guerra, Notario Primero Del Cantón Santo Domingo de los Colorados, inscrita el siete de enero de dos mil trece en el Registro Mercantil de Santo Domingo, se constituyó la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A. con un capital social de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América; b) En sesión celebrada el veinte de mayo de dos mil dieciséis, la Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A., resolvió unanimidad aprobar el aumento de capital y la reforma de su Estatuto Social, e igualmente se autorizó al señor GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON para que a nombre de la compañía intervenga en el otorgamiento de la respectiva escritura pública. TERCERA: AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL.- Con los antecedentes expuestos, el señor GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMÓN en su calidad de Gerente General y representante legal de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Dr. Wilson Valverde Bayas

NOTARIO

3003302

PESADA TRANSPRODEPAL S. A., declara: a) .- Aumentar el capital social de la compañía, de ochocientos dólares de los Estados Unidos de América a CIENTO CINCO MIL DÓLARES de los Estados Unidos de América, el mismo que se encuentra totalmente suscrito y pagado en la forma establecida en el Acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas celebrada el veinte de mayo de dos mil dieciséis ; b) .- Reformar el artículo noveno del Estatuto Social de la compañía, relativo al Capital, en los términos que constan en el Acta de la sesión de Junta General antes indicada, quedando de la siguiente forma . **ARTICULO NUEVE.- DEL CAPITAL:** El capital autorizado de la compañía es de doscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América, el capital suscrito y pagado es de ciento cinco mil dólares americanos, dividido en ciento cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del "cero cero uno" al ciento cinco mil. Las que estarán representadas por títulos que estarán firmados por el Presidente y Gerente General de la compañía que se agrega como parte integrante de esta escritura; c) .-Reformar el artículo cuarenta relativo a DECLARACIONES CUADRO DE SUSCRIPCIÓN Y PAGO DE CAPITAL SOCIAL, en los términos que constan en el Acta de la sesión de Junta General extraordinaria del veinte de mayo del dos mil dieciséis .Quedando así: **ARTICULO CUARENTA .- DECLARACIONES CUADRO DE SUSCRIPCION Y PAGO DE CAPITAL SOCIAL:**

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL
González Artigas Polanco Jaime Ramón	104.999,00	104.999,00	-----	104999	104.999,00
Gómez Pionce Freddy Olmedo	1,00	1,00	-----	1	1,00
TOTAL	105.000,00	105.000,00		105000	105.000,00

CUARTA.- El aumento de capital de la empresa se lo realiza por un aumento del valor de las acciones del señor González Artigas Polanco Jaime Ramón en un valor de ciento cuatro mil doscientos dólares americanos pagados de la siguiente forma A.- Aporte de un valor de cien mil doscientos veinte y dos con 63/100 dólares americanos los cuales constan en el balance presentado del año dos mil trece, como aporte para futuras capitalizaciones y debidamente aprobados el cuatro de septiembre del año del año dos mil catorce ante el organismo pertinente como es la Superintendencia de Compañías . B.- Aporte de un valor de tres mil novecientos setenta y siete con 37/100 dólares americanos los mismos que se justifican con un depósito de a favor de la compañía TRANSPRODEPAL S.A. C.- Dejo constancia que el suscriptor del presente aumentó es de nacionalidad ecuatoriana; D) Declaro, bajo juramento, que el capital de la compañía se ha integrado correctamente conforme consta en el Acta de la sesión de la Junta General Extraordinaria de Accionistas antes mencionada; E) Igualmente declaro, bajo juramento, que la compañía que represento, no tiene celebrado contrato de obra pública con el Estado ni con ninguna de sus Instituciones. QUINTA: AUTORIZACIÓN.- Queda expresamente autorizado el señor Abogado JEFERSON PATRICIO ALVARADO SOTO, con matrícula No 23-2013-92. Para solicitar y obtener la aprobación e inscripción de esta escritura en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo, y para que realice cualquier trámite legal y administrativo requerido para la validez de este instrumento público. SEXTA: DOCUMENTOS HABILITANTES.- Se agregan a la presente escritura pública como documentos habilitantes, los siguientes: 1.- Nombramiento de Gerente General y representante legal debidamente inscrito; 2.- Copia certificada del Acta de Junta General Extraordinaria y Universal de Accionista de la COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S. A., RUC de la Compañía. Agregue usted, señor Notario, las demás formalidades de estilo a fin de que la presente escritura surta sus efectos legales. Hasta aquí la minuta firmada por el Ab. Jefferson Alvarado Soto, con matrícula número 23-2013-



NOTARÍA SÉPTIMA DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO

0003016

92 del Foro de Abogados del Consejo de la Judicatura. Leída que les fue al compareciente, se afirma y ratifica en su total contenido y para constancia de ello firma en unidad de acto conmigo el Notario. De todo lo cual doy fe.



GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMÓN
GERENTE GENERAL - COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA
TRANSPRODEPAL S.A.
C.C.: 170903361-5

DOCTOR WILSON VINAN VALVERDE BAYAS
NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



REPÚBLICA DEL ECUADOR

Dirección General de Registro Civil, Identificación y Cedulación



Dirección General de Registro Civil,
Identificación y Cedulación

CERTIFICADO ELECTRÓNICO DE DATOS DE IDENTIDAD CIUDADANA

Número único de identificación: 1709033615

Nombres del ciudadano: GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME
RAMON

Condición del cedulaado: CIUDADANO

Lugar de nacimiento: PICHINCHA/QUITO/SANTA PRISCA

Fecha de nacimiento: 14 DE DICIEMBRE DE 1968

Nacionalidad: ECUATORIANA

Sexo: MASCULINO

Instrucción: BACHILLERATO

Profesión: EMPLEADO PRIVADO

Estado Civil: CASADO

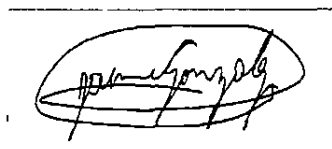
Cónyuge: LOAIZA CHUM MARIA DE LOS ANGELES

Fecha de Matrimonio: 13 DE ENERO DE 2007

Nombres del padre: GONZALEZ ARTIGAS JAIME GUILLERMO

Nombres de la madre: POLANCO CECILIA ISABEL

Fecha de expedición: 20 DE OCTUBRE DE 2014



Información certificada a la fecha: 27 DE JULIO DE 2016

Emisor: JAYRO PATRICIO ROBLES PINZA - SANTO DOMINGO-SANTO DOMINGO-NT 7 - SANTO
DOMINGO DE LOS TSACHILAS - SANTO DOMINGO

Ing. Jorge Troya Fuertes

Director General del Registro Civil, Identificación y Cedulación

Documento firmado electrónicamente

Signature Not Verified

Digitally signed by JORGE OSWALDO
TROYA FUERTES,
Date: 2016.07.27 19:00:18 ECT
Reason: Firma Electrónica
Location: Ecuador

Consultar la autenticidad de este documento ingresando al portal <http://servicios.registrocivil.gob.ec/consultaNuv/>



1964627





REPÚBLICA DEL ECUADOR
CERTIFICADO DE VOTACIÓN

ELECCIONES 23 DE FEBRERO DEL 2014

170903361-5 001 - 0256

GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON

SANTO DOMINGO TSACHILAS

SANTO DOMINGO

SANTO DOMINGO

LAS DELICIAS

ERROR EN NOMBRES USD. 0

DELEGACION PROVINCIAL DE SANTO DOMINGO DE

3907439

1/10/2014 10:32:55

IMP IGM CA



REPÚBLICA DEL ECUADOR
DIRECCIÓN GENERAL DE REGISTRO CIVIL
IDENTIFICACIÓN Y CEDULACIÓN



CÉDULA DE
CIUDADANÍA
APELLIDOS Y NOMBRES
GONZALEZ ARTIGAS POLANCO
JAIME RAMON
LUGAR DE NACIMIENTO
PICHINCHA
QUITO
SANTA PRISCA
FECHA DE NACIMIENTO 1968-12-14
NACIONALIDAD ECUATORIANA
SEXO M
ESTADO CIVIL CASADO
MARIA DE LOS A
LOAIZA CHUM

No 170903361-5

INSTRUCCIÓN BACHILLERATO PROFESIÓN / OCUPACIÓN EMPLEADO PRIVADO
APELLIDOS Y NOMBRES DEL PADRE GONZALEZ ARTIGAS JAIME GUILLERMO
APELLIDOS Y NOMBRES DE LA MADRE POLANCO CECILIA ISABEL
LUGAR Y FECHA DE EXPEDICIÓN SANTO DOMINGO 2014-10-20
FECHA DE EXPIRACIÓN 2024-10-20

E334412244



000510314



DIRECTOR GENERAL

FIRMA DEL CEDULADO



RAZÓN: CERTIFICO QUE LA COPIA DE LA CEDULA DE CIUDADANIA Y PAPELETA DE VOTACIÓN QUE ANTECEDE ES IGUAL A SU ORIGINAL, LA MISMA QUE SE CERTIFICA Y SE AGREGA A ESTE ACTO, POR EXISTIR FALLAS EN EL SISTEMA NACIONAL DE IDENTIFICACIÓN CIUDADANA. SANTO DOMINGO A PRIMERO DE AGOSTO DE DOS MIL DIECISEIS. DOY FE.-

DR. WILSON VIÑAN VALVERDE BAYAS
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON SANTO DOMINGO

Santo Domingo, 15 de enero del 2015

Señor:

GONZALEZ-ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON

De mis consideraciones.

CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO, con cedula de ciudadanía N° 1305212332 en calidad de **PRESIDENTE** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPRODEPAL S.A** tengo a bien manifestar los siguiente.

1. Me es grato comunicarle a Usted, que en la Junta General de los accionistas de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPRODEPAL S.A**, con fecha 13 de enero del 2015, resolvió por unanimidad nombrarle **GERENTE GENERAL** de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPRODEPAL S.A** por un periodo estatutario de DOS AÑOS (2015 – 2017). Las atribuciones del **GERENTE GENERAL** de la Compañía están especificadas en el Artículo treinta y uno del Estatuto Social.

2. La Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPRODEPAL S.A** se constituyó mediante escritura pública otorgada ante el Dr. MARCO POLO ORELLANO GUERRA, Notario Primero del Cantón Santo Domingo el 19 de noviembre del 2012, aprobada mediante resolución de la Superintendencia de Compañías No **SC.II.DJC.Q.12.006687** y se encuentra debidamente inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Santo Domingo el 7 de enero del 2013, con el número de Repertorio No 66, del Registro Mercantil.

Particular que pongo en su conocimiento para los fines pertinentes.

ING. CEVALLOS MERA WALBERTO RICARDO
PRESIDENTE
TRANSPRODEPAL S.A.

Yo **GONZALEZ-ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON**, portador de la cedula de ciudadanía No 170903361-5, en calidad de accionista de la Compañía de Transporte de Carga Pesada **TRANSPRODEPAL S.A** tengo a bien manifestar que **ACEPTO** el cargo de **GERENTE GENERAL** de la Compañía a la cual me honra en pertenecer, y este caso a su vez **REPRESENTAR**.

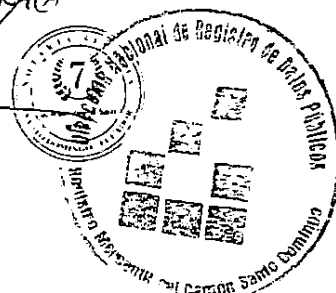
RAZON: La fotocopia que en 2 fojas útiles antecede, es de su original que me fue presentado la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada. De todo lo cual doy fe.

Santo Domingo, a 16 de enero del 2015

En Santo Domingo, 16 de enero del 2015

Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON

SR. GONZALEZ-ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON



000000



Registro Mercantil de Santo Domingo

TRÁMITE NÚMERO: 708

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN: SANTO DOMINGO

RAZÓN DE INSCRIPCIÓN NOMBRAMIENTO

EN LA CIUDAD SANTO DOMINGO, QUEDA INSCRITO EL ACTO/CONTRATO QUE SE PRESENTÓ EN ESTE REGISTRO, CUYO DETALLE SE MUESTRA A CONTINUACIÓN:

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL

NÚMERO DE REPERTORIO:	489
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/02/2015
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN:	59
REGISTRO:	LIBRO DE NOMBRAMIENTOS

2. DATOS DEL NOMBRAMIENTO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	NOMBRAMIENTO DE GERENTE GENERAL
AUTORIDAD NOMINADORA:	JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS
FECHA DE NOMBRAMIENTO:	15/01/2015
FECHA ACEPTACION:	16/01/2015
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

3. DATOS DE REPRESENTANTES:

Identificación	Nombres y Apellidos	Cargo	Plazo
1709033615	GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON	GERENTE GENERAL	DOS AÑOS

4. DATOS ADICIONALES:

NO APLICA

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE FEBRERO DE 2015

JACQUELINE VICTORIA MENA PULAS
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



RAZON: La fotocopia que en 1200 s' (12) es antecedente de su original que me fue presentado la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- De todo lo cual doy fe.- Santo Domingo a 12 de febrero de 2015

Jr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON



Nº 0040000



ACTA DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE CARÁCTER EXTRAORDINARIA DE LA COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A.

Junta General de Accionistas de carácter extraordinaria llevada a efecto el viernes 20 de mayo del dos mil dieciséis, a las 9 horas en la Sede de la Compañía, ubicada en el Km. seis y medio vía a Chone, Urb. Tenis Club de Santo Domingo de los Tsáchilas, con el siguiente orden del día:

1. Constatación del quórum.
2. Instalación de la junta General de Accionistas a cargo del señor Presidente el Ing. Walberto Cevallos Mera.
3. Informe del señor Presidente.
4. Análisis y Resolución de Aumento de Capital y reforma de estatuto Social de la Compañía.

PRIMER PUNTO: CONSTATAción DE QUORUM .- El señor Presidente solicita a la señorita secretaria que se constate el quórum reglamentario, la señorita secretaria manifiesta que se encuentran presentes los siguientes accionistas: El señor González Artigas Polanco Jaime Ramón con setecientos noventa y nueve acciones , el señor Gómez Pionce Freddy Olmedo con una acción. Los mismos que con su capital social conforman el 100 %, del capital de la compañía por ende existe el quórum reglamentario como determina la Ley para instalar la Junta General de Accionistas de carácter Extraordinaria.

SEGUNDO PUNTO: INSTALACIÓN DE LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS.- EL señor Presidente declara instalada la Junta General de Accionistas de carácter extraordinaria.

TERCER PUNTO.- INFORME DEL SEÑOR PRESIDENTE.- El señor Presidente manifiesta que por el incremento del movimiento económico que ha mantenido la compañía durante estos dos últimos años, tal como lo demuestran los estados de cuenta de las instituciones bancarias; sus estados financieros debidamente aprobados, los balances anuales de los periodos de los años dos mil catorce y dos mil quince, nos vemos en la necesidad de realizar un aumento al capital social de la Compañía y a su vez una reforma a su estatuto social, considerando siempre lo que establece el artículo 231, numeral 7 de la Ley de Compañías, y los artículos 181, 183,



184 y 33 del mismo cuerpo legal. El señor Presidente manifiesta que el aumento de capital se lo realizará mediante la ELEVACION DEL CAPITAL SOCIAL siempre y cuando exista el consentimiento unánime de los accionistas.

CUARTO PUNTO.- ANÁLISIS Y RESOLUCION DE AUMENTO DE CAPITAL Y REFORMA DEL ESTATUTO SOCIAL DE LA COMPAÑÍA DE CARGA PESADA

TRANSPRODEPAL S.A.- Pide la palabra el señor González Artigas Polanco Jaime Ramón y manifiesta que ha escuchado detenidamente el informe del señor Presidente considerando estar de acuerdo en su informe y es así que él como mayor accionista pide que se realice el aumento al Capital social de la compañía para de esta forma llegar a tener un capital social de la misma en un valor de CIENTO CINCO MIL DÓLARES americanos, el mismo que está en capacidad de realizar la aportación que le corresponda, considerándose que según consta en los balances presentados desde el año dos mil trece y debidamente aprobados el cuatro de septiembre del año dos mil catorce ante el organismo pertinente que es la Superintendencia de Compañías, tiene un aporte de cien mil doscientos veintidós con 63/100 dólares americanos como aporte para futuras capitalizaciones. Pide la palabra el señor Freddy Olmedo Gómez Pionce, y manifiesta en la misma forma, estar de acuerdo con el informe del señor Presidente a más de esto con la intervención del señor Jaime Ramón González Artigas Polanco para que se realice el aumento de capital social para la compañía, indicando que sea el señor que le antecedió la palabra sea la persona que realice el aumento del valor de sus acciones para de esta forma tener el capital social de la compañía por un valor de CIENTO CINCO MIL DÓLARES americanos. **RESOLUCION**

.- Una vez escuchado la intervención de cada uno de los accionistas el señor Presidente indica que esta Junta General de Accionistas de carácter Extraordinaria resuelve: **PRIMERO.-** Aumentar el Capital social de la Compañía de ochocientos dólares americanos a CIENTO CINCO MIL DÓLARES americanos; la misma que se procede a realizar por un aumento al valor de las acciones del señor González Artigas Polanco Jaime Ramón en un valor de CIENTO CUATRO MIL DOSCIENTOS dólares Americanos que van a ser pagados de la siguiente forma: a) Aporte del Sr. González Artigas Polanco Jaime Ramón por un valor de CIENTO MIL DOSCIENTOS VEINTIDÓS CON 63/100 dólares americanos, los cuales constan en los balances presentados del año dos mil trece como aporte para futuras capitalizaciones y debidamente aprobados el cuatro de septiembre del año dos mil catorce ante el organismo pertinente que es la Superintendencia de Compañías. b) Aporte de un valor



TRANSPRODEPAL S.A.

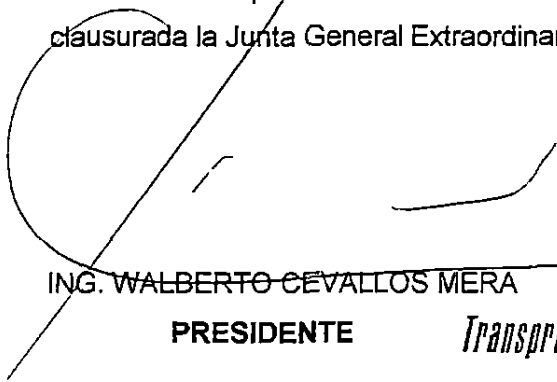
de TRES MIL NOVECIENTOS SETENTA Y SIETE CON 37/100 dólares americanos los mismos que se justificarán con deposito a favor de la compañía Transprodepal S.A.

SEGUNDO.- Reformar al estatuto social de la misma en su artículo nueve debiendo quedar de la siguiente forma: Que el capital autorizado de la compañía es de doscientos diez mil dólares de los Estados Unidos de América, el capital suscrito y pagado es de Ciento cinco mil dólares americanos dividido en ciento cinco mil acciones ordinarias y nominativas del valor de un dólar de los Estados Unidos de América cada una, numeradas del cero cero uno al ciento cinco mil. Las que estarán representadas por títulos que estarán firmadas por el Presidente y Gerente General de la Compañía. **TERCERO.-** Reformar el estatuto social de la Compañía en su artículo cuarenta referente a **DECLARACIONES CUADRO DE SUSCRIPCION Y PAGO DE CAPITAL SOCIAL.-** Quedando de la siguiente forma:

ACCIONISTA	CAPITAL SUSCRITO	CAPITAL PAGADO	CAPITAL POR PAGAR	NÚMERO DE ACCIONES	CAPITAL TOTAL
González Artigas Polanco Jaime Ramón	104.999,00	104.999,00	-----	104999	104.999,00
Gómez Pionce Freddy Olmedo	1,00	1,00	-----	1	1,00
TOTAL	105.000,00	105.000,00		105000	105.000,00

AUTORIZACION.- El señor Presidente manifiesta autorizar al señor JAIME RAMÓN GONZALEZ ARTIGAS POLANCO en calidad de Gerente General y Representante Legal de la Compañía de Transporte de Carga Pesada TRANSPRODEPAL S.A para que realice todas las gestiones referente a el aumento de Capital y Reformas de estatutos de nuestra institución.

Sin tener más que tratar siendo las catorce horas treinta y cinco minutos se da por clausurada la Junta General Extraordinaria.



ING. WALBERTO CEVALLOS MERA

PRESIDENTE

Transprodepal S.A.



ING. DIANA PESANTEZ M.

SECRETARIA

Firma Autorizada

3000007



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES

SRI

¡Le hace bien al país!

NÚMERO RUC:

2390013534001

RAZÓN SOCIAL:

COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL SA.

NOMBRE COMERCIAL:

REPRESENTANTE LEGAL:

GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME
RAMON

CLASE CONTRIBUYENTE:

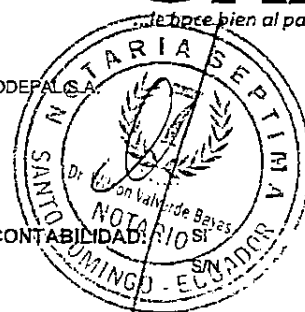
OTROS

CALIFICACIÓN ARTESANAL:

S/N

OBLIGADO LLEVAR CONTABILIDAD:

NÚMERO:



FEC. NACIMIENTO:

FEC. INICIO ACTIVIDADES:

07/01/2013

FEC. INSCRIPCIÓN:

08/02/2013

FEC. ACTUALIZACIÓN:

10/05/2016

FEC. SUSPENSIÓN DEFINITIVA:

FEC. REINICIO ACTIVIDADES:

ACTIVIDAD ECONÓMICA PRINCIPAL

TRANSPORTE REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.

DOMICILIO TRIBUTARIO

Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: KM 6 Y MEDIO VIA CHONE Numero: S/N
Interseccion: SN Manzana: 5 Piso: 0 Referencia ubicacion: URBANIZACION TENIS CLUB Email: transprodepal@agroifabril.com Telefono Trabajo: 023828089

DOMICILIO ESPECIAL

SN

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXO ACCIONISTAS, PARTICIPES, SOCIOS, MIEMBROS DEL DIRECTORIO Y ADMINISTRADORES
- * ANEXO DE DIVIDENDOS, UTILIDADES O BENEFICIOS - ADI
- * ANEXO RELACION DEPENDENCIA
- * ANEXO TRANSACCIONAL SIMPLIFICADO
- * DECLARACION DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACION DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACION MENSUAL DE IVA

DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

# DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS	1	ABIERTOS	1
JURISDICCION	1 ZONA 41 SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS	CERRADOS	0



Código: RIMRUC2016000742249

Fecha: 13/07/2016 15:40:57 PM



REGISTRO ÚNICO DE CONTRIBUYENTES
SOCIEDADES

SRI
...le hace bien al país!

NÚMERO RUC:
RAZÓN SOCIAL:

2390013534001
COMPAÑIA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A.

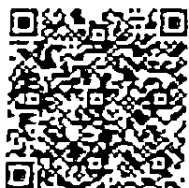
ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS

No. ESTABLECIMIENTO:	001	Estado:	ABIERTO - MATRIZ	FEC. INICIO ACT.:	07/01/2013
NOMBRE COMERCIAL:		FEC. CIERRE:		FEC. REINICIO:	
ACTIVIDAD ECONÓMICA:					
TRANSPORTE REGULAR DE CARGA POR CARRETERA.					
DIRECCIÓN ESTABLECIMIENTO:					
Provincia: SANTO DOMINGO DE LOS TSACHILAS Canton: SANTO DOMINGO Parroquia: SANTO DOMINGO Calle: KM 6 Y MEDIO VIA CHONE Numero: S/N					
Interseccion: SN Referencia: URBANIZACION TENIS CLUB Manzana: 5 Piso: 0 Email: transprodepal@agroifabril.com Telefono Trabajo: 023828089					



Factura 3840 Diligencia 935
Doy fe que la fotocopia que antecede,
es igual al documento que me fue exhibido.
Santo Domingo, a 7 agosto 2016

Dr. Wilson Valverde Bayas
Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SÉPTIMO
DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



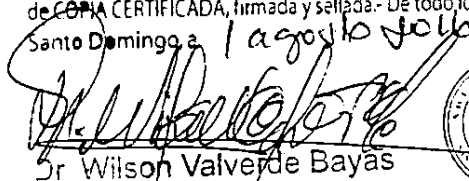
Código: RIMRUC2016000742249
Fecha: 13/07/2016 15:40:57 PM

3003003

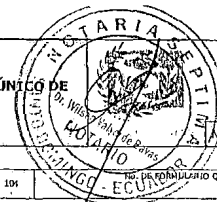
PRODUBANCO
DEPOSITO CORRIENTE

Cuenta: 02060015541
Papeleta: 7483853
Nombre: COMPAÑIA DE TRA
NSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A.
Monto efectivo: 0.00
Monto cheques: 3,977.37
Monto total: 3,977.37
de Cheques: 1
Nombre Depositante:
SOLORZANO PALACIOS LIDER WASHINGTON
Moneda: DOLARES USA
Oficina: OFICINA PRINCIPAL STD DOMINGO
Cajero: villarrealm
Fecha: 07/19/2016 12:52
Horario: N

RAZÓN: La fotocopia que en 1 foja(s) útiles) antecede, es de su original que me fue presentado, la misma que confiero en calidad de COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- De todo, lo cual doy fe.-
Santo Domingo, a 1 agosto 2016


Dr. Wilson Valverde Bayas
NOTARIO SEPTIMO DEL CANTON





SUPERINTENDENCIA DE
COMPAÑÍAS, VALORES Y SEGUROS

No. 115804309

106

102	ANO	2015
-----	-----	------

302

201	RUC	239001353-001
-----	-----	---------------

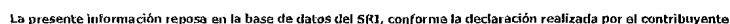
203

Year	Percentage of respondents
1997	65
1998	75
1999	70
2000	75
2001	70
2002	75
2003	78
2004	75

	OPERACIONES
	OPERACIONES
	OPERACIONES
	OPERACIONES
	OPERACIONES SERVICIOS TI ADMINISTRA CONSULTORIO

029	21	0.00
-----	----	------

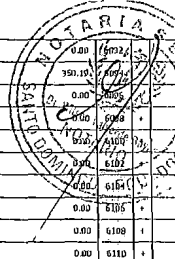
030	11/1
-----	------

[illegible]

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016009168114	871247542347	14/04/2016	1

OTROS ACTIVOS CORRIENTES		356	+	0.00	OTROS INGRESOS	PROVENIENTES DEL EXTERIOR		6091	+	0.00		0.00	0.00			
TOTAL ACTIVOS CORRIENTES		350	=	73280.50		OTROS		6093	+	350.10		0.00	0.00			
ACTIVOS NO CORRIENTES								6095	+	0.00		0.00	0.00			
TERRENOS	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	360	+	553726.85		INGRESOS FINANCIEROS Y OTROS NO OPERATIVOS	ARRENDAMIENTO - MERCANTIL	RELACIONADAS	LOCAL	6097		+	0.00	0.00		
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	361	+	0.00					DEL EXTERIOR	6101		+	0.00	0.00		
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	362	+	352033.90					NO RELACIONADAS	LOCAL		6103	+	0.00	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	363	+	0.00						DEL EXTERIOR		6105	+	0.00	0.00	
NAVES, AERONAVES, BARCASAS Y SIMILARES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	364	+	0.00				COSTOS DE TRANSACCIÓN (COMISIONES BANCARIAS, HONORARIOS, TASAS, ENTRE OTROS)		RELACIONADAS		LOCAL	6107	+	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	365	+	0.00						DEL EXTERIOR		6109	+	0.00	0.00	
MAQUINARIA, EQUIPO, INSTALACIONES Y ADICIONES	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	366	+	0.00					NO RELACIONADAS	LOCAL		6111	+	0.00	0.00	
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	367	+	0.00						DEL EXTERIOR		6113	+	0.00	0.00	
PLANTAS PRODUCTIVAS (AGRICULTURA)	COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES	368	+	0.00				INTERESES CON INSTITUCIONES FINANCIERAS		RELACIONADAS		LOCAL	6115	+	0.00	0.00
	AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	369	+	0.00						DEL EXTERIOR		6117	+	0.00	0.00	
CONSTRUCCIONES EN CURSO Y OTROS ACTIVOS EN TRÁNSITO		370	+	0.00					INTERESES DEVEDORADOS CON TERCEROS	NO RELACIONADAS		DEL EXTERIOR	6119	+	0.00	0.00
MUEBLES Y ENSERES		371	+	520.79								LOCAL	6120	+	0.00	0.00
	EQUIPO DE COMPUTACIÓN	372	+	2490.77				DEL EXTERIOR				6121	+	0.00	0.00	
VEHÍCULOS, EQUIPO DE TRANSPORTE Y CAMIÓNERÍA MÓVIL		373	+	90900.84				INTERESES IMPLÍCITOS DEVEDORADOS POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O COSTO DE FIANZA				NO RELACIONADAS	LOCAL	6123	+	0.00
		374	+	0.00					DEL EXTERIOR	6125			+	0.00	0.00	
EDIFICIOS Y OTROS INMUEBLES (EXCEPTO TERRENOS)		375	+	0.00					OTROS	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS COMUNITARIOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPIO) (OTROS)			6127	+	0.00	0.00
		376	+	0.00									6129	+	0.00	0.00
NAVES, AERONAVES, BARCASAS Y SIMILARES		377	+	0.00				OTROS	GANANCIAS POR MEDICIÓN DE INVERSIONES EN ACCIONES Y NEGOCIOS COMUNITARIOS AL MÉTODO DE LA PARTICIPACIÓN (VALOR PATRIMONIAL PROPIO) (OTROS)	6131		+	0.00	0.00		
		378	+	0.00						6133		+	0.00	0.00		
EQUIPO DE COMPUTACIÓN		379	+	0.00				CANALIZACIONES PROCEDENTES DE ACTIVIDADES DISCONTINUADAS		6135		+	0.00	0.00		
		380	+	0.00						TOTAL INGRESOS		6137	=	1630390.75		
OTRAS PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		381	+	0.00				VENTAS NETAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		6140		=	0.00			
DEL COSTO HISTÓRICO ANTES DE REEXPRESIONES O REVALUACIONES		382	+	746280.34				INGRESOS POR REEMBOLSO COMO INTERMEDIARIO (INFORMATIVO)		6141		=	0.00			
	DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES	383	+	0.00						DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DEL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6142	=	0.00		
EXDETERMINADO ACUMULADO DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		384	+	0.00				DIVIDENDOS COORDADOS (RECAUDADOS) POR EL CONTRIBUYENTE EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		6143		=	0.00			
		385	+	0.00						INGRESOS OBTENIDOS POR LAS ORGANIZACIONES PREVISTAS EN LA LEY DE ECONOMÍA POPULAR Y SOLIDARIA (INFORMATIVO)		6144	=	0.00		
PLUSVALÍA O GOODWILL (DIFERENCIO DE LLAVE)		386	+	0.00				EXCEDENTES (INFORMATIVO)		6145		=	0.00			
		387	+	0.00						CORRESPONDIENTE A LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)		6146	=	0.00		
HARCAS, PATENTES, LICENCIAS Y OTROS SIMILARES		388	+	0.00	VALOR TOTAL CORRESPONDIENTE A LAS COMISIONES, DESCUENTOS, PRIMAS Y SIMILARES SOBRE LOS VALORES BRUTOS DE LOS BIENES O SERVICIOS VENDIDOS BAJO LA MODALIDAD DE COMISIONES O SIMILARES (INFORMATIVO)				6147	=	0.00					
		389	+	0.00					INGRESOS GENERADOS POR COMISIONES DE TRANSPORTE INTERNACIONAL POR SUS OPERACIONES HABITUALES DE TRANSPORTE (INFORMATIVO)	6148	=	0.00				
ADICIONES Y MEJORES EN BIENES ARRENDADOS MEDIANTE ARRENDAMIENTO OPERATIVO		390	+	0.00												
DEPRECIOS EN ALQUERÍAS DE CONCESIÓN		391	+	0.00												
OTROS		392	+	0.00												

En la columna "Valor asento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total Ingresos" correspondiente a cada cuenta que impacta a la renta.



En la columna "Valor evento" registre la porción del monto declarado en la columna "Total Ingresos" correspondiente como evento de impuesto a la renta.



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC7016009168114	871247542347	14/04/2016	3

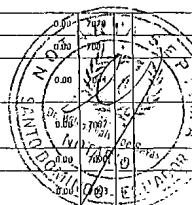


La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDEC2016009160114	871247542347	14/04/2016	4

3065010

CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	410	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7076	+	0.00	7077	+	0.00	7078	+	0.00
		LOCALES	420	+	0.00		PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7079	+	0.00	7080	+	0.00	7081	+	0.00
		DEL EXTERIOR	421	+	0.00		ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7082	+	0.00	7083	+	0.00	7084	+	0.00
	NO RELACIONADAS	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR COMERCIALES POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	422	+	0.00		OTROS	7085	+	0.00	7086	+	0.00	7087	+	0.00
		A ACCIONISTAS, SOCIOS, PARTICIPES, BENEFICIARIOS O OTROS TITULARES DE DERECHOS DEL EXTERIOR	423	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7088	+	0.00	7089	+	0.00	7090	+	0.00
		LOCALES	424	+	0.00		OTRAS DEPRECIACIONES	7091	+	0.00	7092	+	0.00	7093	+	0.00
	OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR NO CORRIENTES	LOCALES	425	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS INTANGIBLES	7094	+	0.00	7095	+	0.00	7096	+	0.00
		DEL EXTERIOR	426	+	0.00		DEL COSTO HISTÓRICO DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7097	+	0.00	7098	+	0.00	7099	+	0.00
		LOCALES	427	+	0.00		DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES	ALTIVOS INTANGIBLES	7100	+	0.00	7101	+	0.00	7102	+
	OTRAS NO RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	428	+	0.00			ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7103	+	0.00	7104	+	0.00	7105	+
(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTRAS CUENTAS Y DOCUMENTOS POR COBRAR POR INCORRIBILIDAD (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)		429	+	0.00	OTROS	7106		+	0.00	7107	+	0.00	7108	+	0.00	
OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES	A COSTO AMORTIZADO		430	+	0.00	GASTOS POR AMORTIZACIONES	OTRAS AMORTIZACIONES	7109	+	0.00	7110	+	0.00	7111	+	0.00
	(1) DETERIORO ACUMULADO DEL VALOR DE OTROS ACTIVOS FINANCIEROS NO CORRIENTES MEDIDOS A COSTO AMORTIZADO (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)		431	+	0.00		DE ACTIVOS FINANCIEROS (PROVISIONES PARA CRÉDITOS INCORRIBLES)	7113	+	0.00	7114	+	0.00	7115	+	0.00
	A VALOR RAZONABLE		432	+	0.00		DE INVENTARIOS	7116	+	0.00	7117	+	0.00	7118	+	0.00
PORCIÓN NO CORRIENTE DE ARRENDAMIENTOS FINANCIEROS POR COBRAR			433	+	0.00	PÉRDIDAS NETAS POR DETERIORO EN EL VALOR	DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	7119	+	0.00	7120	+	0.00	7121	+	0.00
	POR DIFERENCIAS TEMPORARIAS		434	+	0.00		DE ACTIVOS BIOLÓGICOS	7122	+	0.00	7123	+	0.00	7124	+	0.00
	POR PERDIDAS TRIBUTARIAS SUJETAS A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES		435	+	0.00		DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	7125	+	0.00	7126	+	0.00	7127	+	0.00
ACTIVOS POR IMPUESTOS DIFERIDOS	POR CRÉDITOS FISCAL NO UTILIZADOS	CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (ISU)	436	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DE ACTIVOS INTANGIBLES	7128	+	0.00	7129	+	0.00	7130	+	0.00
		CRÉDITO TRIBUTARIO A FAVOR DEL SUJETO PASIVO (IMPUESTO A LA RENTA)	437	+	0.00		DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN	7131	+	0.00	7132	+	0.00	7133	+	0.00
		OTROS	438	+	0.00		DE ACTIVOS DE EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES	7134	+	0.00	7135	+	0.00	7136	+	0.00
OTROS ACTIVOS NO CORRIENTES		439	+	0.00	GASTOS POR DEPRECIACIONES	DE INVERSIÓN NO CORRIENTES	7137	+	0.00	7138	+	0.00	7139	+	0.00	
TOTAL ACTIVOS NO CORRIENTES		440	=	1160414.81		OTRAS	7139	+	0.00	7140	+	0.00	7141	+	0.00	
TOTAL DEL ACTIVO		499	=	1233702.40		POR GARANTÍAS	7142	+	0.00	7143	+	0.00	7144	+	0.00	
REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		460	=	0.00	GASTOS DE PROVISIONES	POR DESMANTELAMIENTOS	7145	+	0.00	7146	+	0.00	7147	+	0.00
	(1) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE OTRAS PARTIDAS DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO (INFORMATIVO)		461	=	0.00		POR CONTRATOS OBLIGOSOS	7149	+	0.00	7150	+	0.00	7151	+	0.00
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REEVALUACIONES DE ACTIVOS INTANGIBLES (INFORMATIVO)		462	=	0.00		POR REESTRUCTURACIONES DE NEGOCIOS	7152	+	0.00	7153	+	0.00	7154	+	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRE, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

NÚMERO SERIAL

FECHA RECAUDACIÓN

Página

SRIDEC2016009168114

871247542347

14/04/2016

5

7100000

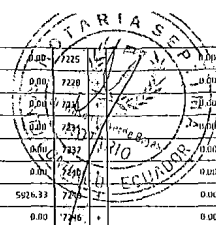


REVALUACIONES Y REEXPRESIONES DE ACTIVOS (INFORMATIVO)	1) AMORTIZACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS FINANCIEROS (INFORMATIVO)		163	=	0.00	GASTOS DE PROVISORIOS	POR PEEEMBOLSOS A CLIENTES		7155	+	0.00									
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		164	=	0.00		POR ENTREGAS		7159	+	0.00									
	2) DEPRECIACIÓN ACUMULADA DE LOS AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE PROPIEDADES DE INVERSIÓN (INFORMATIVO)		165	=	0.00		POR PASIVOS CONTINGENTES ASUMIDOS EN UNA CONDICIÓN DE NEGOCIOS		7160	+	0.00									
	AJUSTES ACUMULADOS POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		166	=	0.00		OTROS		7163	+	0.00									
	3) DEPRECIACIÓN/AMORTIZACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REEXPRESIONES O REVALUACIONES DE ACTIVOS PARA EXPLORACIÓN Y EVALUACIÓN DE RECURSOS MINERALES (INFORMATIVO)		167	=	0.00		RELACIONADAS		7165	+	0.00									
	TOTAL DE LAS REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES POSITIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL PATRIMONIO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		168	=	0.00		NO RELACIONADAS		7169	+	0.00									
	4) TOTAL DEPRECIACIÓN ACUMULADA DEL AJUSTE ACUMULADO POR REVALUACIONES Y OTROS AJUSTES NEGATIVOS PRODUCTO DE VALORACIONES FINANCIERAS EXCLUIDOS DEL CÁLCULO DEL PATRIMONIO, PARA TODOS LOS ACTIVOS (INFORMATIVO)		169	=	0.00		PRODUCCIÓN Y PUBLICIDAD		7173	+	0.00									
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		170	=	0.00		TRANSPORTE		7176	+	1406.37									
	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN ACTIVIDADES AGROPECUARIAS (INFORMATIVO)		171	=	0.00		CONSUNTO DE COMBUSTIBLES Y LUBRICANTES		7179	+	0.00									
	TOTAL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (EXCLUYENDO SUS REVALUACIONES O REEXPRESIONES) (INFORMATIVO)		172	=	0.00		GASTOS DE VIAJE		7182	+	347.32									
TERRENOS QUE SE EXCLUYEN DEL CÁLCULO DEL PATRIMONIO	TOTAL DETERIORO ACUMULADO DEL COSTO DE TERRENOS EN LOS QUE SE DESARROLLAN PROYECTOS INMOBILIARIOS PARA LA VIVIENDA DE INTERÉS SOCIAL (INFORMATIVO)		173	=	0.00	GASTOS DE GESTIÓN		7185	+	4266.00										
	TOTAL DE INTERESES FINANCIEROS NO DERIVADOS (RUBROS INGRESOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSACCIÓN FINANCIERA O CONTRA DIFERIDO (INFORMATIVO)		174	=	0.00	ARRENDAMIENTOS OPERATIVOS		7189	+	4233.00										
	ACTIVOS FIABLES IDENTIFICADOS Y GENERADOS EN FIDEICOMISOS MERCANTILES O BANCOS FINANCIEROS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		175	=	0.00	SUMINISTROS, HERRAMIENTAS, MATERIALES Y SERVICIOS		7190	+	374463.58										
	ACTIVOS ACUMULADOS POR EL VALOR DE LAS UTILIDADES REINVERTIDAS GENERADAS EN EL PERÍODO ANTERIOR AL DECLARADO (INFORMATIVO)		176	=	0.00	PÉRDIDA EN LA ENAJENACIÓN DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL		7194	+	0.00										
PASIVO						MANTENIMIENTO Y REPARACIONES						7196	+	51076.84	7197	+	57172.88	7198	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES						MERECAS						7199	+	0.00	7200	+	0.00	7201	+	0.00
CUENTAS Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	511	+	0.00	GASTOS ININCIDENTES ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS	SEGUROS Y REASEGUROS (PRIMAS Y CESIONES)		7202	+	28748.47	7203	+	5039.00	7204	+	0.00			
			512	+	0.00		GASTOS INDIRECTOS ASIGNADOS DESDE EL EXTERIOR POR PARTES RELACIONADAS		7205	+	0.00	7206	+	0.00	7207	+	0.00			
			513	+	177563.05		IMPUESTOS, CONTRIBUCIONES Y OTROS		7208	+	4816.99	7209	+	3759.64	7210	+	0.00			
			514	+	0.00		COMISIONES Y SIMILARES (DIFERENTES DE LAS COMISIONES POR OPERACIONES FINANCIERAS)		7211	+	0.00	7212	+	0.00	7213	+	0.00			
	NO RELACIONADAS	LOCALES	515	+	67290.16	LOCAL DEL EXTERIOR	RELACIONADAS		7214	+	0.00	7215	+	0.00	7216	+	0.00			
			516	+	0.00		NO RELACIONADAS		7217	+	0.00	7218	+	0.00	7219	+	0.00			
			517	+	0.00		LOCAL DEL EXTERIOR		7220	+	0.00	7221	+	0.00	7222	+	0.00			
			518	+	0.00		NO RELACIONADAS		7223	+	0.00	7224	+	0.00	7225	+	0.00			
			519	+	0.00		LOCAL DEL EXTERIOR		7226	+	0.00	7227	+	0.00	7228	+	0.00			
			520	+	0.00		NO RELACIONADAS		7229	+	0.00	7230	+	0.00	7231	+	0.00			



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRIDFC2016009168114	871247542347	14/04/2016	6



OBLIGACIONES Y DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTRAS CUENTAS DOCUMENTOS POR PAGAR CORRIENTES	OTROS RELACIONADAS	510	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	LOCAL	7223	+	0.00	7224	+	0.00
		LOCALES	510	+	0.00			DEL EXTERIOR	7226	+	0.00	7227	+	0.00
		DEL EXTERIOR	520	+	0.00			LOCAL	7220	+	0.00	7230	+	0.00
		OTRAS NO RELACIONADAS	521	+	2294.40			DEL EXTERIOR	7232	+	0.00	7233	+	0.00
OBLIGACIONES FINANCIERAS CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	522	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7235	+	0.00	7236	+	0.00
		DEL EXTERIOR	523	+	0.00			LOCAL	7238	+	0.00	7239	+	0.00
		LOCALES	524	+	0.00			DEL EXTERIOR	7241	+	0.00	7242	+	0.00
		DEL EXTERIOR	525	+	411051.25			LOCAL	7245	+	0.00	7246	+	0.00
CREDITO A MUTUO	RELACIONADAS	LOCALES	526	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7247	+	314916.23	7248	+	14107.59
		DEL EXTERIOR	527	+	0.00			LOCAL	7251	+	0.00	7252	+	0.00
		LOCALES	528	+	0.00			DEL EXTERIOR	7254	+	0.00	7255	+	0.00
		DEL EXTERIOR	529	+	0.00			LOCAL	7257	+	0.00	7258	+	0.00
OTROS PASIVOS FINANCIEROS	RELACIONADAS	LOCALES	530	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7260	+	0.00	7261	+	0.00
		DEL EXTERIOR	531	+	0.00			LOCAL	7263	+	0.00	7264	+	0.00
		LOCALES	532	+	0.00			DEL EXTERIOR	7266	+	0.00	7267	+	0.00
		DEL EXTERIOR	533	+	14405.55			LOCAL	7269	+	7217.44	7270	+	0.00
PASIVOS CORRIENTES POR BENEFICIOS A EMPLEADOS	RELACIONADAS	LOCALES	534	+	11422.37	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7272	+	0.00	7273	+	0.00
		DEL EXTERIOR	535	+	6208.96			LOCAL	7275	+	0.00	7276	+	0.00
		LOCALES	536	+	0.00			DEL EXTERIOR	7278	+	0.00	7279	+	0.00
		DEL EXTERIOR	537	+	24079.35			LOCAL	7281	+	81509.64	7282	+	0.00
PROVISIONES CORRIENTES	RELACIONADAS	LOCALES	538	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7284	+	0.00	7285	+	0.00
		DEL EXTERIOR	539	+	0.00			LOCAL	7287	+	0.00	7288	+	0.00
		LOCALES	540	+	0.00			DEL EXTERIOR	7290	+	0.00	7291	+	0.00
		DEL EXTERIOR	541	+	0.00			LOCAL	7293	+	0.00	7294	+	0.00
PASIVOS POR INTERERES DIFERIDOS	RELACIONADAS	LOCALES	542	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7296	+	0.00	7297	+	0.00
		DEL EXTERIOR	543	+	0.00			LOCAL	7299	+	0.00	7300	+	0.00
		LOCALES	544	+	0.00			DEL EXTERIOR	7302	+	0.00	7303	+	0.00
		DEL EXTERIOR	545	+	0.00			LOCAL	7305	+	0.00	7306	+	0.00
PASIVOS POR INTERERES DIFERIDOS	RELACIONADAS	LOCALES	546	+	0.00	OTROS GASTOS	RELACIONADAS	DEL EXTERIOR	7308	+	0.00	7309	+	0.00
		DEL EXTERIOR	547	+	0.00			LOCAL	7311	+	724.73	7312	+	724.73
		LOCALES	548	+	0.00			DEL EXTERIOR	7314	+	0.00	7315	+	0.00
		DEL EXTERIOR	549	+	0.00			LOCAL	7317	+	0.00	7318	+	0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SRI/DEC2016009168114	871247542347	14/04/2016	7

380712

PROVISIONES NO CORRIENTES	POR PASIVOS CONTINGENTES ASISTIDOS EN UNA CONSTITUCIÓN DE NEGOCIOS	CÓDIGO	MONTANTES	GENERACIÓN / REVERSIÓN DE DIFERENCIAS TEMPORARIAS (IMPUESTOS DIFERIDOS)			
				GENERACIÓN		REVERSIÓN	
	OTRAS	502	0.00				
	ANTICIPO DE CUENTAS	503	0.00				
PASIVOS POR INGRESOS DIFERIDOS							
	ANTICIPO DE CUENTAS	504	0.00	POR VALOR NETO REALIZABLE DE INVENTARIOS	014	0.00	0.00
	SUBVENCIÓN DEL GOBIERNO	505	0.00	POR PERDIDAS ESPERADAS EN CONTRATOS DE CONSTRUCCIÓN	016	0.00	0.00
	OTROS	506	0.00	POR COSTOS ESTIMADOS DE DESARROLLO	018	0.00	0.00
OTROS PASIVOS NO CORRIENTES	TRANSFERENCIAS CASA PATRIZ Y SUCLIALES (del exterior)	507	0.00	POR DIFERENCIAS DEL VALOR DE PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	020	0.00	0.00
	OTROS	508	0.00	PCA PROVISIONES (DIFERENCIAS DE CUENTAS INCOMPLETAS, DESARROLLO, DESARROLLO Y JUBILACIÓN PATRONAL)	022	0.00	0.00
TOTAL PASIVOS NO CORRIENTES		509	0.00	POR DIFERENCIAS DE ACTIVOS NO CORRIENTES MANTENIDOS PARA LA VENTA	024	0.00	0.00
TOTAL DEL PASIVO		510	0.00				
TOTAL DE INTERESES DIFERIDOS NO DEVENGADOS (FUTUROS GASTOS FINANCIEROS EN EL ESTADO DE RESULTADOS) POR ACUERDOS QUE CONSTITUYEN EFECTIVAMENTE UNA TRANSFERENCIA FINANCIERA O PAGO DIFERIDO (INFORMATIVO)				INGRESOS			
		511	0.00	POR MEDICIONES DE ACTIVOS BIOLÓGICOS AL VALOR MADURE E INGRESOS COSTOS DE VENTA	026	0.00	0.00
PASIVOS RECORRIDOS EN FIBROGLUCOS MIENTRAS O EFICACIOS FINANCIEROS DONDE EL CONTRIBUYENTE ES CONSTITUYENTE O APORTANTE (INFORMATIVO)		512	0.00	PERDIDAS, COSTOS Y GASTOS	028	0.00	0.00
PATRIMONIO				AMORTIZACIÓN PERDIDAS TRIBUTARIAS DE AÑOS ANTERIORES		031	0.00
				POR OTRAS DIFERENCIAS TEMPORARIAS	031	0.00	0.00
CAPITAL SUSCITO Y ASIGNADO		601	0.00	UTILIDAD GRAVABLE	035	0.00	0.00
(-) CAP SUSCITO NO PAGADO, ACCIONES EN TESORERÍA		602	0.00	PERDIDA SUJETA A AMORTIZACIÓN EN PERÍODOS SIGUIENTES	039	0.00	0.00
APORTES DE SOCIOS, ACCIONISTAS, PARTICIPANTES, FUNDADORES, CONSTITUYENTES, BENEFICIARIOS Y OTROS TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL PARA FUTURA CAPITALIZACIÓN		603	100222.63	¿CONTRIBUYENTE DECLARANTE TIENE FINES DE LUCRO Y ES ADMINISTRADOR O GERENTE DE ZED?	040		51
RESERVAS	RESERVA LEGAL	604	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR SOBRE LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA?	041		
	RESERVA FACULTATIVA	605	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA NO INFORMADA (dentro de los plazos establecidos)?	042		0.00
	OTRAS	606	0.00	¿CUMPLE EL DEBER DE INFORMAR LA COMPOSICIÓN SOCIETARIA CORRESPONDIENTE A PARAJES FISCALES AL 31 DE DICIEMBRE DEL EJERCICIO DECLARADO QUE SI HA SIDO INFORMADA?	043		0.00
RESULTADOS ACUMULADOS	RESERVA DE CAPITAL	607	0.00	UTILIDAD A REINVERTIR Y CAPITALIZAR	044		0.00
	RESERVA POR DONACIONES	608	0.00	SALDO UTILIDAD GRAVABLE	045		0.00
	RESERVA POR VALUACIÓN (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	609	0.00	TOTAL IMPUESTO PAGADO	049		11131.57
	RESERVA POR REVALUACIÓN DE INVERSIONES (PROCEDENTE DE LA APLICACIÓN DE NORMAS ECUATORIANAS DE CONTABILIDAD - NEC)	610	0.00	(-) ARTÍCULO DEL EJERCICIO CORRESPONDIENTE AL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	051		0.00
	UTILIDADES ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	611	35114.30	(+) IMPUESTO A LA RENTA CAUSADO MAYOR AL ANTICIPO DETERMINADO	052		11131.57
	(-) PERDIDAS ACUMULADAS DE EJERCICIOS ANTERIORES	612	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR ANTICIPO (aplica para Ejercicios Anteriores al 2010)	053		0.00
	RESULTADOS ACUMULADOS POR ADOCIÓN POR PRIMERA VEZ DE LOS DIF.	613	0.00	(+) SALDO DEL ANTICIPO PENDIENTE DE PAGO	054		0.00
	UTILIDAD DEL EJERCICIO	614	45314.57	(-) RETENCIONES EN LA FUENTE QUE LE REALIZARON EN EL EJERCICIO FISCAL	055		11329.07
	(-) PERDIDA DEL EJERCICIO	615	0.00	(-) RETENCIONES POR INGRESOS ANTICIPADOS	056		0.00
				(-) RETENCIONES POR INGRESOS PROVENIENTES DEL EXTERIOR CON DEPECHO A LA REDUCIDA TRIBUTARIO	057		0.00
OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	SUPERÁVIT DE REVALUACIÓN ACUMULADO	616	0.00	(-) ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PAGADO POR ESPECTÁCULOS PÚBLICOS	058		0.00
	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	617	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO DE AÑOS ANTERIORES	059		3054.00
	ACTIVOS INTANGIBLES	618	0.00				
	OTROS	619	0.00	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO GENERADO POR IMPUESTO A LA SALIDA DE DIVISAS	060		0.00
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR INGRESOS EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO MEDIDOS A VALOR RAZONABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL	620	0.00	GENERADO EN EL EJERCICIO FISCAL DECLARADO	061		0.00
	GANANCIAS Y PERDIDAS ACUMULADAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN MONEDERO EN EL EXTRANJERO	621	0.00	GENERADO EN EJERCICIOS FISCALES ANTERIORES	062		0.00



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR

SRIDEC2016009168114

NÚMERO SERIAL

871247542347

FECHA RECAUDACIÓN

14/04/2016

Página

9

OTROS RESULTADOS INTEGRALES ACUMULADOS	GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS ACUMULADAS	621	+/-	0.00	(-) EXONERACIÓN Y CRÉDITO TRIBUTARIO POR LEYES ESPECIALES	062	-	0.00
LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		622	+/-	0.00	SUBTOTAL IMPUESTO A PAGAR	065	=	0.00
OTROS		623	+/-	0.00	SUBTOTAL SALDO A FAVOR	066	=	8822.96
TOTAL PATRIMONIO		688	=	100721.47	(+) IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015 requiere la sumatoria de los valores pagados anteriormente por concepto de impuesto único)	857	+	0.00
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		690	=	1233703.40	(-) CRÉDITO TRIBUTARIO PARA LA LIQUIDACIÓN DEL IMPUESTO A LA RENTA ÚNICO (A partir del ejercicio 2015, casilla Informativa)	958	-	0.00
DIVIDENDOS DECLARADOS (DISTRIBUIDOS) A FAVOR DE TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		624	=	0.00	IMPUESTO A LA RENTA A PAGAR	859	=	0.00
DIVIDENDOS PAGADOS (DISTRIBUIDOS) A TITULARES DE DERECHOS REPRESENTATIVOS DE CAPITAL EN EL EJERCICIO FISCAL (INFORMATIVO)		625	=	0.00	SALDO A FAVOR CONTRIBUYENTE	870	=	8822.96
	ANTICIPO DE IMPUESTO A LA RENTA PRÓXIMO AÑO	ANTICIPO CALCULADO PRÓXIMO AÑO SIN EXEMPTACIONES NI REDUCCIONES		871	=	14745.33		
		(-) EXEMPTACIONES Y REDUCCIONES AL ANTICIPO		872	-	0.00		
		(+) OTROS CONCEPTOS		873	=	0.00		
		ANTICIPO DETERMINADO PRÓXIMO AÑO 871+872+873		879	=	14745.33		
	ANTICIPO A PAGAR	PRIMERA CUOTA		874	=	0.00		
		SEGUNDA CUOTA		875	=	0.00		
		SALDO A LIQUIDARSE EN DECLARACIÓN PRÓXIMO AÑO		876	=	14745.33		
	OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GANANCIAS Y PERDIDAS POR REVALUACIONES	PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		880	=	0.00	
			ACTIVOS INTANGIBLES		881	=	0.00	
			OTROS		882	=	0.00	
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR INVERSIONES EN INSTRUMENTOS DE PATRIMONIO LIQUIDOS A VALOR DETERMINABLE CON CAMBIOS EN OTRO RESULTADO INTEGRAL		883	=	0.00		
		GANANCIAS Y PERDIDAS POR LA CONVERSIÓN DE ESTADOS FINANCIEROS DE UN NEGOCIO EN EL EXTRANJERO		884	=	0.00		
		GANANCIAS Y PERDIDAS ACTUARIAS		885	=	0.00		
		LA PARTE EFECTIVA DE LAS GANANCIAS Y PERDIDAS DE LOS INSTRUMENTOS DE COBERTURA EN UNA COBERTURA DE FLUJOS DE EFECTIVO		886	=	0.00		
		OTROS		887	=	0.00		
	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DEL PERÍODO (INFORMATIVO)	GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA CORRIENTE		888	+/-	0.00		
		GASTO (INGRESO) POR IMPUESTO A LA RENTA DIFERIDO		889	+/-	0.00		
	PAGO PREVIO (Informativo)				890	=	0.00	
	DETALLE DE IMPUTACIÓN AL PAGO (Para declaraciones sustitutivas)							
	INTERÉS				897	=	0.00	
	IMPUESTO				898	=	0.00	
	FRUTA				899	=	0.00	
VALORES A PAGAR Y FORMA DE PAGO (Luego de imputación al pago en declaraciones sustitutivas)								
TOTAL IMPUESTO A PAGAR				869-899	=	0.00		
INTERÉS POR MOROSIDAD				903	=	0.00		
FRUTA				904	=	0.00		
TOTAL PAGADO				890	=	0.00		

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)

OTRO RESULTADO INTEGRAL DEL PERÍODO (INFORMATIVO)



La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente

CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
SNIDEC2016009168114	871247542347	14/04/2016	10

000000

MEDIANTE CHEQUE, LÍBRITO BANCARIO, EFECTIVO O OTRAS FORMAS DE PAGO										905	USD	0.00		
MEDIANTE COMPENSACIONES										906	USD	0.00		
MEDIANTE NOTAS DE CRÉDITO										907	USD	0.00		
MEDIANTE TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)										908	USD	0.00		
DETALLE DE NOTAS DE CRÉDITO CARTULARES								TÍTULOS DEL BANCO CENTRAL (TBC)						
909		RUC No.	910		RUC No.	911		RUC No.	912		RUC No.	913		RUC No.
909		USD	0.00		910		USD	0.00		911		USD	0.00	
DECLARO QUE LOS DATOS PROPORCIONADOS EN ESTE DOCUMENTO SON EXACTOS Y VERDADEROS, POR LO QUE ASUMO LA RESPONSABILIDAD LEGAL QUE DE ELLO SE DERIVEN (ART. 101 DE LA L.O. T.I.)														

FACT: 003-001-000003920
 COPIA DE ARCHIVO N°: 20162301007000172
 RAZÓN: La fotocopia que en catorce (14) foja(s) útiles) antecede, forma parte del archivo a mi cargo, la misma que confiero en calidad de CUARTA COPIA CERTIFICADA, firmada y sellada.- Santo Domingo, a dos de agosto de dos mil dieciséis. De todo lo cual doy fe.-
NOTARIA SÉPTIMA
DR. WILSON VALVERDE BAYAS
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

Factura 3890 Diligencia 935
 Doy fe que la fotocopia que antecede, es igual al documento que me fue exhibido.
 Santo Domingo, a 19 de Oct de 2016.
Dr. Wilson Valverde Bayas
 NOTARIO SÉPTIMO DEL CANTÓN SANTO DOMINGO



	La presente información reposa en la base de datos del SRI, conforme la declaración realizada por el contribuyente			
	CÓDIGO VERIFICADOR	NÚMERO SERIAL	FECHA RECAUDACIÓN	Página
	SRIDPC2016009168114	871247542347	14/04/2016	11



TRÁMITE NÚMERO: 4036

REGISTRO MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO
RAZÓN DE INSCRIPCIÓN

1. RAZÓN DE INSCRIPCIÓN DEL: AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.

NÚMERO DE REPERTORIO:	2717
FECHA DE INSCRIPCIÓN:	05/08/2016
NÚMERO DE INSCRIPCIÓN	177
REGISTRO:	LIBRO DE REGISTRO MERCANTIL

2. DATOS DE LOS INTERVINIENTES:

Identificación	Nombres	Calidad en que comparece
1709033615	GONZALEZ ARTIGAS POLANCO JAIME RAMON	REPRESENTANTE LEGAL

3. DATOS DEL ACTO O CONTRATO:

NATURALEZA DEL ACTO O CONTRATO:	AUMENTO DE CAPITAL CON REFORMA DE ESTATUTOS DE COMPAÑÍA ANONIMA.
DATOS NOTARÍA:	NOTARIA SEPTIMA /SANTO DOMINGO /01/08/2016
NOMBRE DE LA COMPAÑÍA:	COMPAÑÍA DE TRANSPORTE DE CARGA PESADA TRANSPRODEPAL S.A.
DOMICILIO DE LA COMPAÑÍA:	SANTO DOMINGO

4. DATOS ADICIONALES:

RAZON.- ESTA ESCRITURA SE MARGINO EN LA INSCRIPCION ORIGINAL DE CONSTITUCION DE LA REFERIDA COMPAÑIA INSCRITA EL 07 DE ENERO DEL 2013 DE ESTE REGISTRO

CUALQUIER ENMENDADURA, ALTERACIÓN O MODIFICACIÓN AL TEXTO DE LA PRESENTE RAZÓN, LA INVALIDA. LOS CAMPOS QUE SE ENCUENTRAN EN BLANCO NO SON NECESARIOS PARA LA VALIDEZ DEL PROCESO DE INSCRIPCIÓN, SEGÚN LA NORMATIVA VIGENTE.

FECHA DE EMISIÓN: SANTO DOMINGO, A 5 DÍA(S) DEL MES DE AGOSTO DE 2016


LUIS SANTIAGO VELASTEGUI COELLAR
REGISTRADOR MERCANTIL DEL CANTÓN SANTO DOMINGO

DIRECCIÓN DEL REGISTRO: GUAYAQUIL 100 Y RÍO CABA

